

## MEMORANDO DOT

Bogotá, 19 de diciembre de 2025

PARA: GABRIEL ALEJANDRO ALVAREZ SIERRA  
Director Financiero - DFIN

DE: DIRECCIÓN TÉCNICA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ASUNTO: CTA. COBRO CTO 2790 DE 2025, PERIODO 01/dic./2025 AL 31/dic./2025

En mi función como supervisor del contrato No. 2790 / 2025 envió la cuenta de cobro para el periodo 01/dic./2025 al 31/dic./2025 a nombre de HAROL WILSON RODRIGUEZ QUIROGA, identificado(a) con C.C o NIT 1070958290.

### Relación de documentos enviados:

Descripción	Fecha SGC	Págs.
Acta única de pago debidamente aprobada		1
Formato de Acta de Supervisión		1
Informe Mensual de Actividades		6
Planilla de seguridad social del período objeto de cobro.		13
Formato Informe de Supervisión Final Consolidado		3
Informe del Contratista debidamente suscrito SGC		2
GCT-PR-01-FR-14 Reevaluación de Proveedores		2
Formato GDO-PR-03-FR-02 Entrega y Recibo a Satisfacción Documentos Archivo y SIDCAR		1
Certificado Paz y Salvo SIDCAR		1
Informe Consolidado de Actividades del Contratista		21
Certificado Consolidado Aportes al Sistema Integrado de Seguridad Social		1

Archivos Anexos al Informe de Actividades: 8

Anexos físicos entregados al supervisor: Ninguno

### ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

*En los términos de la Ley 80 de 1993 y el Estatuto Anticorrupción los servidores públicos, contratistas e interventores que intervienen en la ejecución y liquidación del contrato estatal son responsables por sus actuaciones y omisiones y en consecuencia responden civil, fiscal, penal y disciplinariamente por las faltas que cometan en el ejercicio de sus funciones.*



Atentamente,

*Helmut Mauricio Cardenas C.*

**HELMUTH MAURICIO CARDENAS CAJAMARCA**  
Director Operativo

Anexos: 15 archivos adjuntos

Elaboró: Harol Wilson Rodríguez Quiroga / DOT  
Anyi Carolina González Escobar / DOT